

D.J. (873)

SANTIAGO, 29 AGOSTO 2023

RESOLUCION Nº 03373 EXENTA

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº19.239; en el D.S. Nº86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. Nº2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta Nº05339 de 2012; en la Resolución Exenta Nº01103 de 2008; en la Resolución Exenta Nº02911 de 2020; y en el Memorándum Nº683/2023 de la Dirección de Capacitación y Postítulos.

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta Nº05339 de fecha 24 de agosto de 2012 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.

2. Que, la Resolución Exenta Nº01103 de 10 de marzo de 2008 aprueba el Diploma en Mediación con mención en Familia y Salud, para ser dictado por la Universidad Tecnológica Metropolitana a través del Centro de Familia y Comunidad (CEFACOM-UTEM) de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, y de la Dirección de Capacitación y Postítulos (DIRECAP).

3. Que, mediante Resolución exenta Nº02911 de fecha 10 de diciembre de 2020 se actualiza el Diplomado "Mediación con mención en Familia y Salud".

4. Que, a través de Memorándum Nº683 de la Dirección de Capacitación y Postítulos se solicita gestionar resolución de dictación de la 18ª versión del Diploma Mediación con Mención en Familia y Salud. Por tanto;

RESUELVO:

I. **Autorícese**, la 18ª versión del **DIPLOMA MEDIACIÓN CON MENCIÓN EN FAMILIA Y SALUD**, código 130007, aprobado por Resolución Exenta Nº01103 de 2008, actualizado mediante Resolución Exenta Nº02911 de 2020, dictado por la Universidad a través del Centro Familia y Comunidad (CEFACOM- UTEM) de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, y de la Dirección de Capacitación y Postítulos, en las condiciones que se indican:

II. El Diploma se dictará entre el 04 de agosto de 2023 y el 13 de enero de 2024, con un total de 240 horas cronológicas, para un total de 20 alumnos/as participantes, en modalidad E-learning.

III. El valor del Diploma es el siguiente:

	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Arancel Gral.	\$950.000	20
Matricula	\$60.000	20

Forma de Pago	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Arancel General.	\$950.000	7
Dscto 5% Pago Contado	\$902.500	4
Dscto 20% Funcionario Público	\$760.000	7
Dscto 30 % Ex Alumno	\$665.000	2
		20

IV. El valor del Diploma se podrá pagar en hasta 10 (diez) cuotas mensuales mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

V. Los beneficiados con rebajas arancelarias deberán pagar en las mismas modalidades antes señaladas precedentemente, vale decir, en 10 (diez) cuotas mensuales, mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana. Modalidades de pago pactadas con los alumnos/as:

N°	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	Matricula	Arancel	DESCUENTO	%	Arancel a Pagar	Modalidad de Pago
1	18945657	3	Ninet Yessenia	De La Fuente	Real	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
2	13005025	5	Ivonne Elizabeth	Gómez	Coria	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
3	15584141	9	Lissette Diana	González	Rodríguez	\$ 60.000	\$ 950.000	EX ALUMNO UTEM	30	\$665.000	6 Cuotas
4	17098499	4	Carla Fernanda	Martinez	Sandoval	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
5	16626747	1	Victoria Alejandra	Moraga	Yáñez	\$60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
6	27894525	1	Natalia	Omori	De Almeida	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
7	14146622	4	Ana Maria	Romero	Jeldres	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
8	18065429	1	Nataly Andrea	Romero	Gonzalez	\$60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
9	16615414	6	Lorena Fabiola	Soto	Pérez	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas

10	17568022	5	Caroll Alejandra	Torres	Zamora	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
11	16421212	2	Lisette	Harris	Sanchez	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
12	17706973	6	Denisse Catalina	Regular	Martinez	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
13	13640129	7	Andrea Luisa	Jofre	Madariaga	\$60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
14	15841268	3	Carlos Fernando	Perez	Muñoz	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
15	16277026	8	Gonzalo Tomás	Reyes	Alarcon	\$60.000	\$ 950.000	PAGO CONTADO	5	\$902.500	Contado
16	16177097	3	Carolina Elizabeth M	Lambert	Briones	\$60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
17	18331726	1	Katyuska Aurora	Peña	Chico	\$ 60.000	\$ 950.000	EX ALUMNO UTEM	30	\$665.000	6 Cuotas
18	18703086	2	Nolly Maureen	Rivera	Arriagada	\$60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
19	16071184	1	Barbara Edith	Villalobos	Jara	\$ 60.000	\$ 950.000	PAGO CONTADO	5	\$902.500	Contado
20	16987011	k	Julio Andres	Sepulveda	Troncoso	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	10 Cuotas

VI. Los términos y condiciones de los Servicios Educativos y/o Capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de fecha 30 de noviembre de 2021, que se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

VII. Los requisitos de postulación, objetivos, unidades temáticas, metodología, sistemas de evaluación y reglamentación, son los que se indican en la Resolución Exenta N°02911 de fecha 10 de diciembre de 2020.

VIII. La Coordinadora Académica del Diploma es la señora Cruz Rivas.

IX. Al término del Diploma, los participantes que aprueben éste, recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

X. Autorízase el Presupuesto por Centro año 2023 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N°527 de fecha 18 de agosto de 2023.

XI. Impútese los gastos al concepto presupuestario "12141 HONORARIOS NACIONALES", ítem "12141.0.3 GASTOS HONORARIOS NACIONALES NO ACA" del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y comuníquese.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
.....
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Contraloría Interna

Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

Dirección Jurídica

Dirección de Capacitación y Postítulos

Dirección de Finanzas

Departamento de Aranceles

Unidad de Títulos y Grados

Programa Centro de Familia y Comunidad (CEFACOM)

Coordinadora Académica (Sra. Cruz Rivas Valdés)

Archivo Institucional



PCT

PCT/AGG

Dirección de Capacitación y Postítulos**MEMORANDUM N°683/2023**

PARA : Sr. Pablo Cañon Thomas.
Director Jurídico

DE : Sr. Rodrigo Vásquez Toro
Director de Capacitación y Postítulos

Ref. : Solicita Resolución dictación Diploma Mediación V18.

Fecha : Santiago, agosto 25 del 2023

Estimado Sr. Director:

Junto con saludar, solicito a usted tenga a bien, gestionar la Resolución de dictación del Diplomado abierto Mediación con Mención Familia y Salud V18, aprobado por Res.01103 de fecha 10/03/2008, Modificada en RES 2911 de fecha 10/12/2020 que nuestra Dirección se encuentra dictando de acuerdo a los siguientes datos:

Nombre Diplomado Mediación con Mención Familia y Salud V18.

- N° Horas : 240 horas cronológicas
 - N° de Alumnos : 20 alumnos/as.
 - Fecha Inicio : 04/08/2023.
 - Fecha Término : 13/01/2024.
 - Modalidad : E-Learning.
 - Refrendación : Folio N°527
-

	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Arancel Gral.	\$950.000	20
Matricula	\$60.000	20

Forma de Pago	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Arancel General.	\$950.000	7
Dscto 5% Pago Contado	\$902.500	4
Dscto 20% Funcionario Público	\$760.000	7
Dscto 30 % Ex Alumno	\$665.000	2
		20

E-mail: direcap@utem.cl - Web: <http://www.utem.cl>



Dirección de Capacitación y Postítulos

El valor del curso se podrá pagar en hasta en 10 (diez) cuotas mensuales mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Los beneficiados con rebajas arancelarias, deberán pagar en las mismas modalidades antes señaladas precedentemente, vale decir, hasta en 10 (diez) cuotas mensuales mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Se adjunta modalidades de pago pactadas con los alumnos:

N°	RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	Matricula	Arancel	DESCUENTO	%	Arancel a Pagar	Modalidad de Pago
1	18945657	3	Ninet Yessenia	De La Fuente	Real	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
2	13005025	5	Ivonne Elizabeth	Gómez	Coria	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
3	15584141	9	Lisette Diana	González	Rodríguez	\$ 60.000	\$ 950.000	EX ALUMNO UTEM	30	\$665.000	6 Cuotas
4	17098499	4	Carla Fernanda	Martinez	Sandoval	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
5	16626747	1	Victoria Alejandra	Moraga	Yáñez	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
6	27894525	1	Natalia	Omori	De Almeida	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
7	14146622	4	Ana Maria	Romero	Jeldres	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
8	18065429	1	Nataly Andrea	Romero	Gonzalez	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
9	16615414	6	Lorena Fabiola	Soto	Pérez	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
10	17568022	5	Caroll Alejandra	Torres	Zamora	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
11	16421212	2	Lisette	Harris	Sanchez	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
12	17706973	6	Denisse Catalina	Regular	Martinez	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
13	13640129	7	Andrea Luisa	Jofre	Madariaga	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
14	15841268	3	Carlos Fernando	Perez	Muñoz	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
15	16277026	8	Gonzalo Tomás	Reyes	Alarcon	\$ 60.000	\$ 950.000	PAGO CONTADO	5	\$902.500	Contado
16	16177097	3	Carolina Elizabeth M	Lambert	Briones	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	6 Cuotas
17	18331726	1	Katyska Aurora	Peña	Chico	\$ 60.000	\$ 950.000	EX ALUMNO UTEM	30	\$665.000	6 Cuotas
18	18703086	2	Nolly Maureen	Rivera	Arriagada	\$ 60.000	\$ 950.000	FUNC PUBLICO	20	\$760.000	6 Cuotas
19	16071184	1	Barbara Edith	Villalobos	Jara	\$ 60.000	\$ 950.000	PAGO CONTADO	5	\$902.500	Contado
20	16987011	k	Julio Andres	Sepulveda	Troncoso	\$ 60.000	\$ 950.000	NO APLICA		\$950.000	10 Cuotas

E-mail: direcap@utem.cl - Web: <http://www.utem.cl>



Dirección de Capacitación y Postítulos

Dictado por DIRECAP y Coordinadora Académica del Diploma Cruz Rivas.

Favor incluir en los términos de Retiros y/o Desistimientos las Cláusulas mencionadas según la **RES 4155 del 30-11-2021 “Aceptación de Términos y Condiciones de Servicios Educativos y/o de Capacitación - DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÍTULOS – UTEM”** la cual se adjunta.

El retraso del requerimiento de la solicitud de Resolución, se debe a temas administrativo por parte la Unidad encargada.

Agradeciendo su gestión, saluda cordialmente,



Rodrigo Vásquez Toro
Director Capacitación y Postítulos

E-mail: direcap@utem.cl - Web: <http://www.utem.cl>



PRESUPUESTO POR CENTRO AÑO 2023

Fecha Emisión : 18-08-2023

Pag.1 de 1

PLAN PRESUPUESTARIO

PERIODO PRESUPUESTARIO 2023

VERSIÓN 1

ESTADO PLAN VIGENTE

CENTRO DE RESPONSABILIDAD 03050101-202 PY PY-2023 DIPLOMADO DE MEDIACIÓN

RESPONSABLE

RODRIGO ALEJANDRO VASQUEZ TORO

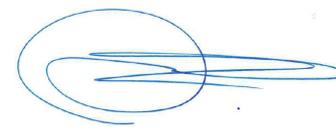
FOLIO N° 527

CONCEPTOS DE GASTO

Concepto Presupuestario	Ppto. Base	Ppto. Vigente	Compromiso	Devengo	Pagado	Disponible
12141 HONORARIOS NACIONALES	0	12.120.000	0	0	0	12.120.000
12141.03 GASTOS HONORARIOS NACIONALES NO ACA	0	12.120.000	0	0	0	12.120.000
Totales	0	12.120.000	0	0	0	12.120.000



Firmado digitalmente por Pamela Carolina Reyes Baeza
Fecha: 2023.08.23[®]
14:57:06 -04'00'



Firmado digitalmente por Mauricio Loyola Morenilla
Fecha: 2023.08.24
17:59:58 -04'00'

Dirección de Capacitación y Postítulos

MEMORANDUM N°651/2023

PARA : Sra. Pamela Reyes
Encargada Unidad Presupuesto

DE : Sr. Rodrigo Vásquez Toro
Director de Capacitación y Postítulos

Ref. : Solicita Refrendación Diplomado de Mediación con mención en Familia y Salud V18.

Fecha : Santiago, agosto 17 del 2023

Estimada. Sra. Reyes:

Junto con saludar, solicito a usted, tenga a bien generar la refrendación del Presupuesto para el **Diplomado de Mediación con mención en Familia y Salud V18**, que nuestra Dirección se encuentra dictando.

Agradeciendo su gestión, saluda cordialmente,



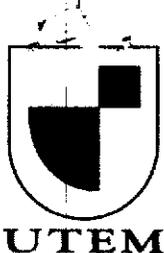
Rodrigo Vásquez Toro
Director Capacitación y Postítulos

E-mail: direcap@utem.cl - Web: [http // www.utem.cl](http://www.utem.cl)

NOMBRE DEL PROGRAMA		Diplomado de Mediación con mención en Familia y Salud				
Fecha Solicitud:		Memo Solicitud			Versión: 18	
Centro de Responsabilidad:		início			termino	
Periodo de Dictación:		04-08-2023			31-03-2024	
Total de horas:		240	Días de clases:			
Modalidad: On Line, Presencial; Híbrida						
ITEM	Mensual	NRO ALUMNOS	Nº de cuotas	Arancel	TOTALES	
INGRESOS: Detallar según forma de pago y descuentos:						
1.3.1 MATRICULA Alumnos nuevos		20		60.000	1.200.000	
1.3.1 MATRICULA Alumnos y Ex-alumnos UTEM						
1.3.2.0 ARANCEL ALUMNOS NUEVOS		7		950.000	6.650.000	
1.3.2.1 ARANCEL EXALUMNOS Y ALUMNOS 30% dcto		2		665.000	1.330.000	
1.3.2.2 ARANCEL EXALUMNOS DIRECAP - FUNC. PUBLICOS 20%		7		760.000	5.320.000	
1.3.2.0 ARANCEL MAS DE UN ALUMNO MISMA EMPRESA 10 % REBAJA				855.000	-	
1.3.2.0 ARANCEL ALUMNOS PAGO CONTADO 5%		4		902.500	3.610.000	
		20			18.110.000	
TOTAL INGRESOS					18.110.000	
OVER HEAD				30%	5.433.000	
INGRESO NETO DE LA OPERACIÓN					12.677.000	
Concepto Presupuestario Gastos de dictación (UTILIZAR LOS CONCEPTOS PERTINENTES)						
GASTOS EN PERSONAL	valor HORA	Horas mensuales	monto mes	numero meses	Total	
12141.02 HONORARIOS ACADEMICOS DIPLOMA/CURSOS DE CAPACITACIÓN	Ver detalle	Ver detalle	Ver detalle	5	6.640.000	
12141.03 HONORARIOS NO ACADEMICOS DIPLOMAS/CURSOS DE CAPACITACIÓN (COORDINADOR)	12500	20	250000	6	1.500.000	
12141.03 HONORARIOS NO ACADEMICOS DIPLOMAS/CURSOS DE CAPACITACIÓN (TUTOR VIRTUAL)	8000	20	160000	6	960.000	
12141.03 HONORARIOS NO ACADEMICOS DIPLOMAS/CURSOS DE CAPACITACIÓN (APOYO LOGISTICO)	7500	36	270000	6	1.620.000	
12141.03 HONORARIOS NO ACADEMICOS DIPLOMAS/CURSOS DE CAPACITACIÓN (Supervisión de Práctica)	40000	20	800000	1	800.000	
12141.03 HONORARIOS NO ACADEMICOS DIPLOMAS/CURSOS DE CAPACITACIÓN (Acompañamiento profesional de p	30000	20	0	1	600.000	
TOTAL GASTO EN PERSONAL					12.120.000	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	cantidad	valor unitario	Total			
12151.01 GASTOS VIATICOS NACIONALES ACADEMICOS						
12151.02 GASTOS VIATICOS NACIONALES NO ACADEMICOS						
12221.09 GASTOS EN MATERIALES DE ENSEÑANZA CURSOS Y DIPLOMADOS						
12231.04 PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN VARIOS						
12232.03 SERVICIOS DE IMPRESIÓN CAPACITACIÓN						
12241.02 GASTOS EN ARRIENDO DE SALAS						
12254.01 MATERIALES DE COMPUTACIÓN DE USO O CONSUMOS CORRIENTES						
12261.01 PRODUCTOS DE PAPELES Y CARTONES E IMPRESOS						
12261.02 MATERIALES Y UTILES DIVERSOS DE OFICINA						
12269.10 GASTOS MENORES						
12269.11 PASAJE Y FLETES						
12269.13 IMPREVISTOS						
12269.18 ALIMENTOS Y BEBIDAS COFFE BREACK						
TOTAL GASTO ADMINISTRACIÓN					-	
TOTAL GASTOS					12.120.000	
RESULTADO					557.000	

Requerimiento de estampillas	cantidad	valor C/U
Concepto : Estampillas Diplomado	20	\$ 52.500

V'B* DIRECTOR DIRECAP	 Firmado digitalmente por Mauricio Loyola Morenilla Fecha: 2023.08.17 08:58:21 -04'00' V'B* VRAF
-----------------------	--



D.J. (66)

SANTIAGO, 10 MAR. 2008

RESOLUCION N° 01103 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 282 del 2007; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el informe favorable del Consejo Académico de fecha 27 de agosto del 2007 y la aprobación del Consejo Superior en sesión de fecha 4 de octubre del mismo año.

RESUELVO:

I. Apruébase el DIPLOMA EN MEDIACION CON MENCIÓN EN FAMILIA Y SALUD, el que será dictado por la Universidad Tecnológica Metropolitana a través del Centro Familia y Comunidad (CEFACOM-UTEM) de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, y de la Dirección de Capacitación y Post-Títulos (DIRECAP).

II. Podrán postular al Diploma, quienes estén en posesión de un título profesional relacionado con las ciencias sociales, humanas y de la salud con 10 semestres de estudios en universidades chilenas reconocidas por el estado, que deseen formarse como Mediadores dentro del área familia y salud

III. Los objetivos generales del Programa son:

- Favorecer el desarrollo de conocimientos teórico- conceptuales y prácticos que permitan al alumno/a la implementación y ejecución de procesos de Mediación en los distintos ámbitos con énfasis en lo familiar y la salud.
- Favorecer el desarrollo de Competencias Profesionales aplicables en procesos de Mediación.

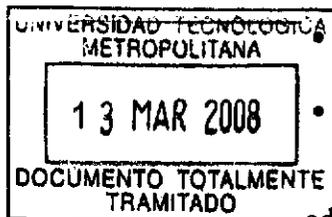
Los objetivos específicos del Programa son:

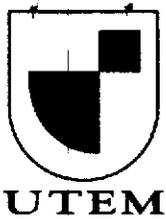
- Socializar distintos enfoques y teorías de la naturaleza del conflicto y sus estrategias de abordaje.
- Conceptualizar la Mediación como proceso de resolución pacífica de controversias.
- Socializar estrategias metodológicas vinculadas con el proceso de Mediación.

IV. Al término del Programa, los egresados del Diploma habrán adquirido las siguientes competencias y/o habilidades:

- Manejo, reconocimiento y aplicación de técnicas y estrategias de Mediación.
- Conducción, evaluación y cierre de procesos de Mediación.
- Análisis en distintos tipos de conflictos interpersonales que permitan identificar y aplicar el correspondiente modelo de intervención.

V. El Diploma tiene un total de 220 horas cronológicas, una duración de 7 (siete) meses, y se dictará en régimen modular y jornada vespertina/diurna.





VI. La descripción de los 9 (nueve) Módulos que conforman el Plan de Estudio del Diploma, los objetivos generales, unidades temáticas, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en las páginas 6 a la 27 del documento que, como ANEXO 1, se acompaña a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

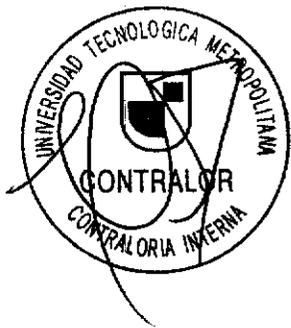
Los Módulos son los siguientes:

MÓDULOS		HORAS
1	Cultura y Conflicto	20
2	Resolución de Conflictos	20
3	Proceso de Mediación	25
4	Técnicas de Mediación	30
5	Familia	20
6	Derecho de Familia	25
7	Sistema de Salud en Chile	20
8	Derecho en Salud	20
9	Pasantía	40
	Total Horas Cronológicas	220

VII. Al término del Programa, los participantes recibirán el Diploma en Mediación con Mención en Familia y Salud, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en la medida que acrediten haber aprobado el Programa, dando cumplimiento al respecto a las actividades exigidas en el ANEXO 1 ya referido, y a los requisitos específicos a que se refiere el punto B.5 del mismo

Para el caso de que un participante apruebe por asistencia o evaluación académica sólo algunos de los Módulos del Programa, recibirán una certificación de aquello, siempre y cuando supere al 50% del total del Módulo que desea certificar.

VIII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diploma y el académico que lo coordinará, como asimismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.



Regístrese y Comuníquese.

MIGUEL ANGEL AVENDAÑO BERRIOS
RECTOR
Universidad Tecnológica Metropolitana

DISTRIBUCION:

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección Jurídica (con Anexo 1)
Unidad de Títulos y Grados (con Anexo 1)
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social
Centro Familia y Comunidad (CEFACOM-UTEM) (con Anexo 1)
Dirección de Capacitación y Postítulos (con Anexo 1)
Dirección de Evaluación Académica (con Anexo 1)
EDUTEM (con Anexo 1)
Unidad de Control Presupuestario

CVS/JThR/ jgcf



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

**Diploma en Mediación con mención en
Familia y Salud**



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS

ÍNDICE

	Páginas
A. Identificación de la actividad.....	2
B. Antecedentes de la actividad.....	3
B.1. Justificación	3
B.2. Objetivos	4
B.3. Perfil de competencias adquiridas	4
B.4. Requisitos de admisión	4
B.5. Requisitos de aprobación	5
C. Plan de estudio: módulos y/o temáticas.....	6
C.1. Desglose de módulos y/o temáticas	7



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS

A. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

Diplomado en Mediación con Mención en Familia y Salud.

FACULTAD, UNIDAD O PROGRAMA DOCENTE RECTORIAL, QUE PRESENTA LA ACTIVIDAD

Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social.
Centro Familia y Comunidad. CEFACOM- UTEM

UNIDAD RESPONSABLE

Centro Familia y Comunidad. DIRECAP.

RÉGIMEN

Modular

JORNADA

Vespertina
/Diurna

DURACIÓN EN TIEMPO

7 meses

Nº MÓDULOS / ASIGNATURAS

9

HORAS PEDAGÓGICAS

TOTAL DE HORAS

220

HORAS CRONOLÓGICAS

X

CERTIFICACIÓN

Diploma en Mediación con Mención en Familia y Salud

FIRMA RESPONSABLE

FECHA:



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

B. ANTECEDENTES DEL CURSO

B.1 JUSTIFICACIÓN

1. Fundamentación

Con la promulgación de la nueva Ley de Matrimonio Civil (N° 19.947) y la de Tribunales de Familia (N° 19.968) se introduce el concepto de Mediación. Asimismo con la ley N° 19.966 (Plan Auge) y la N° 19.937 se introduce el mismo concepto de Mediación en el sector salud. Por tanto, se requiere que los profesionales conozcan e integren este concepto dentro de sus respectivas intervenciones. Por este motivo es que el presente Diplomado tiene por objeto entregar una formación de excelencia en Mediación, desde un enfoque multidisciplinario, integrando enfoques epistemológicos diversos asociados a la práctica profesional, que promuevan la reflexión y el análisis crítico.

Con ello se pretende responder a los desafíos de intervención que actualmente se ha impuesto a profesionales de las ciencias sociales, humanas y de salud respecto a la diversidad de conflictos a los que se ven expuestas las personas, los grupos y los colectivos en diversas esferas del tejido social, que implican y requieren renovadas propuestas metodológicas, que se sustenten en criterios de pertinencia y recursividad.

2. Público Objetivo

Profesionales del área de las Ciencias Sociales, humanas y de salud, que requieren formarse como mediadores, dentro del área familia y salud.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS

B.2 OBJETIVOS

GENERALES:

- Favorecer el desarrollo de conocimientos teórico - conceptuales y prácticos que permitan al alumno/a la implementación y ejecución de procesos de Mediación en los distintos ámbitos con énfasis en lo familiar y la salud.
- Favorecer el desarrollo de Competencias Profesionales aplicables en procesos de Mediación.

ESPECÍFICOS:

- Socializar distintos enfoques y teorías de la naturaleza del conflicto y sus estrategias de abordaje.
- Conceptualizar la Mediación como Proceso de Resolución Pacífica de Controversias.
- Socializar estrategias metodológicas vinculadas con el proceso de Mediación.

B.3 PERFIL DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS

Al finalizar el Programa del Diplomado los alumnos/as habrán desarrollado habilidades y competencias en:

- Manejo, reconocimiento y aplicación de técnicas y estrategias de Mediación.
- Conducción, evaluación y cierre de procesos de Mediación.
- Análisis en distintos tipos de conflictos interpersonales que permitan identificar y aplicar el correspondiente modelo de intervención.

B.4. REQUISITOS DE ADMISIÓN

Profesionales del área de las ciencias sociales, humanas y de la Salud con 10 semestres de estudios en Universidades Chilenas reconocidas por el Estado.
Idealmente no más de 25 personas en total.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

B.5. REQUISITOS DE APROBACIÓN

ASISTENCIA : Mínimo 85 %

APROBACION Académica: - Evaluación de trabajos personales de aplicación de las técnicas y modelos desarrollados en el Diplomado.

- MODALIDAD DE CALCULO NOTA FINAL; Promedio Aritmético de los Módulos, con nota mínima de 4,0 por cada módulo.

OBSERVACIÓN:

1) Para el caso de que un participante apruebe por asistencia o evaluación académica sólo alguno de los módulos del Programa, recibirán una certificación de aquello; siempre y cuando supere al 50% del total de contenidos del módulo que desea certificar.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS

C. PLAN DE ESTUDIO: **MÓDULOS Y/O TEMÁTICAS.**

MÓDULO N° 1: Cultura y Conflicto.

MÓDULO N° 2: Resolución de Conflictos.

MÓDULO N° 3: Proceso de Mediación.

MÓDULO N° 4: Técnicas de Mediación.

MÓDULO N° 5: Familia.

MÓDULO N° 6: Derecho de Familia.

MÓDULO N° 7: Sistema de Salud en Chile.

MÓDULO N° 8: Derecho ^{EN SA} de Salud.

MÓDULO N° 9: Pasantía.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

C.1. DESGLOSE MÓDULOS Y/O TEMÁTICAS

I. IDENTIFICACIÓN Módulo 1

1.1	Nombre del módulo y/o temática:	Cultura y conflicto.
1.2	Código	DIRECAP/— 00
1.3	Requisito :	Ingreso
1.4	Total horas	: 20
1.5	Unidades	: 2
	Vigencia desde	: Agosto - 2007

II. DESCRIPCIÓN

El módulo 1 es un módulo de carácter teórico-práctico que profundiza en la temática del conflicto, sus características, tipologías y aspectos socioculturales presentes en éste.

III. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL MÓDULO

Conocer el conflicto desde distintas perspectivas epistemológicas.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO

HORAS

1.	Nombre unidad 1	Cultura y Conflicto	10
2.	Nombre unidad 2	Características Psicosociales de los Conflictos	10
	Total Horas del Módulo		20



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

V. CONTENIDOS

Unidad Temática 1: Cultura y Conflicto. 10 HORAS		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Entregar conocimientos teóricos del conflicto	- Cultura y conflicto - Tipos de conflicto	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Análisis de casos.

Unidad Temática 2: Características de los conflictos. 10 HORAS		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Conocer el conflicto desde distintas perspectivas teóricas.	- Características psicosociales de los conflictos - Procesos de análisis y gestión de los conflictos	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Análisis de casos.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

I. IDENTIFICACIÓN Módulo 2

1.1 Nombre del módulo y/o temática	: Resolución de Conflictos
1.2 Código	: DIRECAP/-00
1.3 Requisito	: Aprobación Módulo I
1.4 Total horas	: 20
1.5 Unidades	: 2
Vigencia desde	Agosto - 2007

II. DESCRIPCIÓN

El módulo 2 es de carácter teórico- práctico que permite distinguir las diferencias y similitudes entre los métodos de resolución alternativa de conflictos, sus características y ámbitos de aplicación.

III. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL MÓDULO

Describir y conocer los distintos métodos de resolución alternativa de conflictos.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO 2

HORAS

1.- Nombre Unidad 1	Introducción a de los métodos de Resolución alternativa de conflictos	10
2.- Nombre unidad 2	Tipos de métodos alternativos de resolución de conflicto.	10
Total Horas del Módulo		20



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS

V. CONTENIDOS

Unidad Temática 1 : Introducción a los métodos de R.A.C.			10 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
- Conocer el marco de referencia en que se Inserta la Mediación.	- Los axiomas de la Comunicación Humana. La lógica de la comunicación. - Generalidades acerca de los métodos de Resolución Alternativa de Conflictos.	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica	

Unidad Temática 2 : Tipos de métodos de R.A.C			10 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
- Describir y revisar los métodos de resolución de conflictos	-Tipos de M.A.R.C. : Conciliación,, Arbitraje, Negociación y Mediación, con sus distintos ámbitos de acción.	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Discusiones grupales. - Análisis de casos.	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

I. IDENTIFICACIÓN Módulo 3

1.1	Nombre	: Proceso de Mediación
1.2	Código	: DIRECAP/-00
1.3	Requisito	: Aprobación Módulo II
1.4	Total horas	: 25
1.5	Unidades	: 2
	Vigencia desde	- Agosto - 2007

II. DESCRIPCIÓN

El presente módulo es de carácter teórico-práctico, donde se profundiza en la mediación como proceso y los distintos enfoques teóricos existentes.

III. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL MÓDULO

Conocer los elementos constitutivos del proceso de mediación y sus enfoques.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO 3

HORAS

1.- Nombre unidad 1	El proceso de mediación	5
2.- Nombre unidad 2	Enfoques teóricos en mediación	20
Total Horas del Módulo		25



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

V. CONTENIDOS

Unidad Temática 1 : El Proceso de mediación			5 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
- Analizar la mediación desde sus principales componentes	- El proceso de mediación - Principios de la mediación	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Análisis de casos	
 Unidad Temática 2: Enfoques de la Mediación.			20 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
- Conocer los distintos modelos-enfoques de la mediación.	- Enfoques de la mediación: Harvard, Transformativo y Circular Narrativo.	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Análisis de casos	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

I. IDENTIFICACIÓN Módulo 4

1.1	Nombre	: Técnicas de Mediación
1.2	Código	: DIRECAP/-00
1.3	Requisito	: Aprobación Módulo III
1.4	Total horas	: 30
1.5	Unidad	: 1
	Vigencia desde	Agosto - 2007

II. DESCRIPCIÓN

El presente módulo es de carácter teórico-práctico en el que se profundiza en las herramientas y técnicas de intervención más utilizadas en cada modelo teórico.

III. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL MÓDULO

Desarrollar habilidades y destrezas asociadas a la intervención en procesos de mediación.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO 4

HORAS

1.- Nombre unidad 1	Técnicas de Mediación	30
Total	Horas del Módulo	30



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

V. CONTENIDOS

Unidad Temática 1 : Técnicas de mediación			30 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
- Desarrollar competencias asociadas a la intervención en procesos de mediación	- Herramientas y técnicas de intervención según cada modelo teórico: - Parfraseo, Preguntas Legitimaciones, Alternativa. Reencuadre, circulares, Historia	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Análisis de casos - Talleres grupales. - Role Playing.	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

I. IDENTIFICACIÓN Módulo 5

1.1	Nombre	: Familia
1.2	Código	: DIRECAP/-00
1.3	Requisito	: Aprobación Módulo IV
1.4	Total horas	: 20
1.5	Unidades	: 3
	Vigencia desde	Agosto - 2007

II. DESCRIPCIÓN

El presente módulo es de carácter teórico-práctico en que se pretende caracterizar a la familia, conocer sus distintas perspectivas de análisis y problemáticas.

III. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL MÓDULO

Revisar y saber aplicar las diferentes perspectivas que abordan el tema de la familia hoy.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO 5

HORAS

1.- Nombre unidad 1	Características de la Familia	6
2.- Nombre unidad 2	Diferentes perspectivas de análisis de la Familia hoy.	8
3.- Nombre unidad 3	Experiencias de la mediación Familiar en Chile.	6
Total Horas del Módulo		20

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS

V. CONTENIDOS

6 HORAS		
Unidad Temática 1: Características de las familias.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Revisar los fundamentos básicos de la teoría sociológica en relación a la Familia hoy.	- Funciones de la Familia - Familia y Divorcio	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Talleres grupales

8 HORAS		
Unidad Temática 2: Diferentes perspectivas de análisis de la Familia hoy.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Caracterizar a la familia desde diferentes perspectivas.	- Perspectiva del Ciclo de vida Familiar - Perspectiva Sistémica - Perspectiva Intergeneracional - Perspectiva Ecológica	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Talleres colaborativos. - Análisis de casos.
Unidad Temática 3 : Experiencias de la Mediación Familiar en Chile.		
6 HORAS		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Conocer las experiencias de Mediación Familiar que existen hoy.	- Perfil sociodemográfico de la familia chilena - Experiencias de mediación familiar en Chile	- Clases expositivas - Análisis de casos. - Talleres grupales.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

I.- IDENTIFICACIÓN Módulo 6

1.1	Nombre	: Derecho de Familia
1.2	Código	: DIRECAP/-00
1.3	Requisito	: Aprobación Módulo V
1.4	Total horas	: 25
1.5	Unidades	: 6
	Vigencia desde	Agosto - 2007

II. DESCRIPCIÓN

El presente módulo es de carácter teórico-práctico en el que se describe el marco jurídico que regula las relaciones de la familia en Chile, la mediación al interior de este contexto y los alcances legales de los acuerdos logrados a través de este procedimiento.

III. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL MÓDULO

Conocer y revisar el marco legal asociado al ámbito familiar.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO 6

HORAS

1.- Nombre unidad 1	Familia y Derecho	3
2.- Nombre unidad 2	Convención de los Derechos del Niño	2
3.- Nombre unidad 3	Ley de Matrimonio Civil	5
4.- Nombre unidad 4	Ley de Tribunales de Familia	5
5.- Nombre unidad 5	La Mediación en el nuevo marco jurídico	5
6.- Nombre unidad 6	Formalización de acuerdos mediados en materia de familia	5
Total Horas del Módulo		25



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

V. CONTENIDOS

Unidad Temática 1: Familia y Derecho		3 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Proporcionar el marco legal que estructura las relaciones familiares, de manera que permita manejar los contenidos básicos.	Revisión del Código Civil y la Constitución Política.	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica

Unidad Temática 2 : Convención de los derechos del niño		2 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Adquirir el conocimiento del contenido de la convención de los Derechos del Niño y de los principios que han sido adoptados en el Derecho nacional	Revisión de la Convención de derechos del niño. Ley de Responsabilidad Penal Juvenil y Ley de adopción.	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica

Unidad Temática 3: Ley de Matrimonio Civil		5 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Conocer la ley de matrimonio civil, con miras a adquirir los elementos relevantes dentro de los procesos de mediación.	Derechos y deberes entre cónyuges. Deberes y derechos entre padres e hijos. Derecho de alimentos. La compensación. La separación. El divorcio. Bienes familiares.	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica

Unidad Temática 4: Juzgados de Familia		5 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Conocer y manejar el procedimiento ante Juzgados de Familia y conocer su estructura orgánica	Ley de Tribunales de familia	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Análisis de casos.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

Unidad Temática 5: La mediación dentro del nuevo marco jurídico		5 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
-Alcanzar un conocimiento detallado de la normativa que contempla la mediación como mecanismo de resolución de conflictos	Mediación laboral Mediación familiar Mediación en salud Mediación escolar Materias penales	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Trabajo Grupal. - Análisis de casos.

Unidad Temática 6 : Formalización de acuerdos en materia de familia		5 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Entregar herramientas en la redacción de acuerdos, de manera tal que sean aprobados por los Juzgados de Familia .	Trabajo práctico de redacción de acuerdos.	- Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Trabajo Grupal.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS

I.- IDENTIFICACIÓN Módulo 7

1.1 Nombre	: Salud Sistema de Salud en Chile <i>sky</i>
1.2 Código	: DIRECAP/-00
1.3 Requisito	: Aprobación Módulo VI
1.4 Total horas	: 20
1.5 Unidades	: 3
Vigencia desde	- Agosto - 2007

II. DESCRIPCIÓN

El presente módulo es de carácter teórico con el propósito de describir el Sistema de Salud en Chile desde 1982. ✓

III. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL MÓDULO

Conocer el sistema de Salud en Chile.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO 7

		HORAS
1.- Nombre unidad 1	Evolución Histórica del sistema De Salud provisional en Chile.	6
2.- Nombre unidad 2	Modelo de Salud actual	6
3.- Nombre unidad 3	Plan Auge	8
Total Horas del Módulo		20



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

V. CONTENIDOS

Unidad Temática 1 : Evolución histórica del sistema de salud chileno		6 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Proporcionar una visión completa de la evolución del Sistema de Salud chileno	<ul style="list-style-type: none">- Orígenes del sistema de salud chileno- Ley de Isapres	<ul style="list-style-type: none">- Clases expositivas- Revisión bibliográfica

Unidad Temática 2 : Sistema de Salud actual		6 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Adquirir conocimientos respecto del funcionamiento actual del Sistema de salud chileno, tanto en lo privado como en lo público.	<ul style="list-style-type: none">- Normativa del MINSAL- Normativa de la Superintendencia de Isapres	<ul style="list-style-type: none">- Clases expositivas- Revisión bibliográfica

Unidad Temática 3 : Plan Auge		8 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Proporcionar una visión acabada de los principios y mecanismos de la Ley AUGE	<ul style="list-style-type: none">Ley AUGEEstado de avance del plan	<ul style="list-style-type: none">- Clases expositivas- Revisión bibliográfica



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

I.- IDENTIFICACIÓN Módulo 8

1.1	Nombre	: Derecho en Salud
1.2	Código	: DIRECAP/-00
1.3	Requisito	: Aprobación Módulo VII
1.4	Total horas	: 20
1.5	Unidades	: 3

Vigencia desde

Agosto - 2007

II. DESCRIPCIÓN

El presente módulo es de carácter teórico práctico en que se expone la realidad de la Mediación en Salud en Chile, el marco jurídico que regula el procedimiento y la jurisprudencia judicial en conflictos de salud.

III. OBJETIVO(S) GENERAL(ES) DEL MÓDULO

Conocer el marco regulatorio de la mediación en salud y la jurisprudencia existente en esta materia.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO 8

HORAS

1.- Nombre unidad 1	Jurisprudencia judicial en conflictos de Salud.	6
2.- Nombre unidad 2	Mecanismos alternativos de resolución de Conflictos en salud: Mediación.	6
3.- Nombre unidad 3	El Consejo de Defensa del Estado. Atribuciones y Funciones en los procesos de mediación junto con la Superintendencia de Salud.	8

Total Horas Modulo

20



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

V. CONTENIDOS

Unidad Temática 1: Jurisprudencia judicial en conflictos de salud.			6 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
- Conocer la normativa legal existente en Chile para abordar los conflictos que se producen en el sector de la salud.	- Leyes, Decretos y reglamentos específicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Análisis de casos 	

Unidad Temática 2: Mecanismos alternativos de solución de conflictos en Salud.			6 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
- Mostrar los diferentes mecanismos alternativos de resolución de conflictos en materia de salud.	- Los arbitrajes, Mediación, Conciliación y Negociaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Análisis de casos. 	

Unidad Temática 3: El Consejo de Defensa del Estado. Atribuciones y funciones en los procesos de Mediación junto con la Superintendencia de Salud.			6 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES	
- Describir cómo dos entidades estatales enfrentan los conflictos de salud hoy.	<ul style="list-style-type: none"> - El Consejo de Defensa del Estado. - La Superintendencia de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clases expositivas - Revisión bibliográfica - Análisis de casos 	



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

I.- IDENTIFICACIÓN Módulo 9

1.1	Nombre	: Pasantía
1.2	Código	: DIRECAP/-00
1.3	Requisito	: Aprobación módulos 1 al 8.
1.4	Total horas	: 40
1.5	Unidades	: 4
	Vigencia desde	- Agosto - 2007

II. DESCRIPCIÓN

El presente módulo es de carácter práctico en que se aprehende la dinámica de la Mediación, primeramente a partir de la observación, para terminar aportando y participando en una sesión propiamente tal.

III. OBJETIVO GENERAL DEL MÓDULO

Lograr que el alumno/a pueda interiorizarse del proceso de Mediación de una manera vivencial.

IV. UNIDADES TEMÁTICAS DEL MÓDULO 9

HORAS

1.- Nombre unidad 1	Observación de casos reales.	12
2.- Nombre unidad 2	Discusión grupal de los casos observados.	8
3.- Nombre unidad 3	Procedimientos administrativos en los casos a mediar.	5
4.- Nombre unidad 4	Participación en sesiones de Mediación.	15
Total Horas Módulo		40

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS

V. CONTENIDOS

Unidad Temática 1 : Observación de casos reales		12 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Proporcionar una visión inicial y global del proceso de mediación.	Sesiones de observación.	- Observación.

Unidad Temática 2: Discusión de casos.		8 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Revisar y comentar los casos observados como fuentes de conocimiento de la Mediación.	Sesiones de trabajo en grupos.	- Discusión grupal. - Role playing.

Unidad Temática 3: Procedimientos administrativos.		5 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Conocer el procedimiento administrativo que requiere la Mediación hoy.	Los diferentes pasos a seguir en un proceso de Mediación.	- Clases expositivas. - Trabajo grupal. - Análisis de casos. - Role playing.

Unidad Temática 4: Participación en sesiones de Mediación.		15 HORAS
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
- Estar presentes en conjunto con el Mediador en una sesión de Mediación	Desarrollo de una sesión de Mediación.	- Presencia en una sesión de Mediación.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

C.2. METODOLOGÍA

El Diplomado se desarrollará sobre la base de un marco teórico presentado a través de clases expositivas y la aplicación práctica a través de dinámicas grupales, talleres colaborativos, role playing y ejercicios experienciales. Se contempla además la revisión de bibliografía básica y el análisis de casos.

C.3. FORMAS DE EVALUACIÓN

Control evaluativo por módulo de carácter acumulativo. La evaluación se realizará en forma diferenciada según cada módulo y estará determinada por las características de los contenidos entregados. Ejemplo Paper, prueba, realización de bitácora, entre otros.

La calificación mínima de aprobación será de 4,0 en cada módulo.

C.4. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA DEL DIPLOMADO

BÁSICA

- 1.- Barría Pedro (2005) "Mediación por daños en Salud C.D.E: Aporte a la cultura de la paz". En revista de Derecho del C.D.E N°14.
- 2.- Davis, A. y Salem, R. "La mediación una forma de nivelar el poder de las partes". En sitio web Fundación Libra www.fundaciónlibra.org.ar.
- 3.- Fisher, R., Ury W., Patton, B. (1996) "¡Sí de Acuerdo como negociar sin ceder!". Editorial Norma.
- 4.- Folger, J. P. Y Bush, B. (1996) "La Promesa de la Mediación". Editorial Granica.
- 5.- Linda. "Resolución de Conflictos. Técnicas de actuación en los ámbitos empresarial, familiar, y legal". Editorial Paidós, Barcelona, 1996.
- 6.- Suárez, M. (2002) "Mediando en Sistemas Familiares". Editorial Paidós, Buenos Aires.

COMPLEMENTARIA

- 1.- Codou F., Méndez C (2002) "La aventura de ser pareja", Editorial Grijalbo, Santiago de Chile.
- 2.- Elsner P., Montero M., Reyes C., Zegers B. (1988) "La Familia: Una aventura", Editorial Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- 3.- Entelman, R. F. (2002), "Teoría de Conflictos". Editorial Gedisa, Barcelona.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS**

- 4.- Haynes, J. (1995) "Fundamentos de la mediación Familiar. Manual práctico para mediadores". Editorial Gaia, Barcelona.
 - 5.- Ley de Matrimonio Civil.
 - 6.- Ley Tribunales de Familia.
 - 7.- ¿Qué es la mediación en Salud? En sitio web Consejo de Defensa del Estado www.cde.cl
 - 8.- Ramos Pazos, R. (2003). "Derecho de Familia". Editorial Jurídica de Chile.
 - 9.- Suárez, M. (1996), "Mediación. Conducción de disputas, comunicación y técnicas". Editorial Paidós, Buenos Aires.
 - 10.- Watzlawick, P. (1997). "Teoría de la Comunicación Humana", Editorial Herder, Barcelona.
-

C E R T I F I C A D O

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, con fecha 27 de agosto de 2007 por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición del Rector, acordó informar favorablemente el siguiente diploma que se indica, presentado por el Centro Familia y Comunidad CEFACOM-UTEM de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social.

- **DIPLOMA EN MEDIACIÓN CON MENCIÓN EN FAMILIA Y SALUD.**




JULIO MARTÍNEZ VALDÉS
SECRETARIO
CONSEJO ACADÉMICO

SANTIAGO, 28 diciembre de 2007.

CERTIFICADO

El Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en Sesión de fecha 04 de octubre de 2007, por la mayoría de los miembros presentes con derecho a voto y a proposición del Rector, acordó aprobar el siguiente diploma que se indica, presentado por el Centro de Familia y Comunidad CEFACOM-UTEM de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social:

- **DIPLOMA EN MEDIACIÓN CON MENCIÓN EN FAMILIA Y SALUD.**




JULIO MARTÍNEZ VALDÉS
SECRETARIO
CONSEJO SUPERIOR

SANTIAGO, diciembre 28 de 2007.

SANTIAGO, 10 DICIEMBRE 2020

RESOLUCION N° 02911 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la resolución Exenta N°05339 de 2012; el Certificado del Consejo de Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social de fecha 03 de septiembre de 2020; el Certificado del Consejo Académico de fecha 26 de noviembre de 2020; el correo electrónico de la Secretaría General de fecha 26 de noviembre de 2020; y

CONSIDERANDO:

1. Que, la Resolución Exenta N°05339 aprueba el Manual de Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, establece en el punto 2.15 la Aprobación de un Postítulo, Diploma o Diplomado.
2. Que, la evaluación favorable de fecha 20 de agosto de 2020, del Informe Técnico Evaluación Curricular: Presentación Planes De Estudio: Cursos; Seminarios; Diplomas y Postítulos, de la Unidad de Innovación Curricular, del Diploma en Mediación con Mención en Familia y Salud.
3. Que el Consejo de Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, en sesión de fecha 02 de septiembre de 2020, aprobó el Diploma Mediación con Mención en Familia y Salud, certificado por la Secretaria de Facultad con fecha 03 de septiembre de 2020.
4. Que el Consejo Académico, en sesión virtual de fecha 10 de noviembre de 2020, acordó informar favorablemente la aprobación de la Actualización del Diploma Mediación con Mención en Familia y Salud, certificado por el Secretario del Consejo con fecha 26 de noviembre de 2020.
5. Que, así las cosas, el correo electrónico de fecha 26 de noviembre de 2020 de la Secretaría General, dirigido al Director Jurídico es procedente, tanto,

RESUELVO:

I. **Apruebase la ACTUALIZACIÓN DEL DIPLOMA “MEDIACIÓN CON MENCIÓN EN FAMILIA Y SALUD”,** código 130007, presentado por el Centro Familia y Comunidad - CEFACOM, dependiente de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social. y la Dirección de Capacitación y Postítulos.

II. Podrán postular al Diploma quienes cumplan con los siguientes requisitos:

- Profesionales del Área de las Ciencias Sociales, Humanas y de la Salud con 10 semestres de estudio en Universidades chilenas reconocidas por el Estado.

III. Los Objetivos Generales del Programa son:

- Favorecer el desarrollo de competencias genéricas y específicas que permitan a los y las estudiantes la implementación y ejecución de procesos de mediación en los distintos ámbitos donde se desempeñen, con énfasis en lo familiar y la salud.
- Desarrollar pensamiento crítico reflexivo que considera las particularidades de las personas atendidas en el contexto del marco jurídico en el que se circunscribe la mediación familiar.
- Desarrollar pensamiento crítico reflexivo que considera las particularidades de las personas naturales y representantes institucionales vinculados a contextos de mediación en salud.
- Comprender de manera integral las aristas valóricas, sociales, legales y de contexto, presentes en los procesos de mediación familiar y de salud.

- Tributar a la formación de profesionales de posgrado capacitados/as para responder a los desafíos actuales respecto de la resolución de conflictos en el contexto nacional en materia de familia y salud, en sincronía al Modelo Educativo de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

IV. La descripción de los 10 módulos que conforman el Plan de Estudio del Diploma, la duración en horas cronológicas, objetivos generales, contenidos, metodología y sistema de evaluación de cada uno de ellos, son los que constan en que, como ANEXO 1 se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

V. Los Módulos y/o temáticas del Plan de Estudio son los siguientes:

Objetivos Específicos	Contenidos	Horas Cronológicas			
		T	P	BL	TH
MÓDULO 1	CULTURA Y CONFLICTO	14	6		20
<ul style="list-style-type: none"> • Manejar conceptualizaciones de los conflictos sociales y familiares basadas en las teorías de conflicto • Distinguir los elementos del conflicto • Analizar los conflictos familiares desde una perspectiva analítica conducente a la resolución pacífica de éstos • Identificar los elementos para analizar los conflictos familiares • Identificar causas, orígenes, protagonistas de los conflictos • Distinguir las posturas y necesidades de los actores del conflicto familiar 	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura y conflicto - Conceptualizaciones de conflicto - Tipos de conflictos - Características psicosociales de los conflictos - Procesos de análisis y gestión de los conflictos 				
MÓDULO 2	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	10	10		20
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar a partir de las competencias genéricas asociadas a la formación de mediadores/as, teniendo presente aristas ético-valóricas • Ejercitar habilidades sociales vinculadas a las competencias genéricas requeridas en el 	<ul style="list-style-type: none"> - Variables y dimensiones relevadas por instrumento ECAME. Ejercicio de articulación teórico-práctico 				
<p>proceso formativo de los/as mediadores/as</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los métodos de resolución de conflictos conocidos y utilizados en el contexto nacional 	<ul style="list-style-type: none"> - Generalidades acerca de los métodos de resolución alternativa de conflictos - Tipos de M.A.R.C Conciliación, arbitraje, negociación, mediación con sus distintos ámbitos de acción 				

MÓDULO 3	FAMILIA	14	6		20
<ul style="list-style-type: none"> Distinguir los elementos teóricos de conceptualización de la familia contemporánea y la mediación familiar Revisar las perspectivas teóricas actuales de familia y su relación con la mediación Revisar las experiencias de mediación familiar que existen en el país y las temáticas que aborda 	<ul style="list-style-type: none"> Familia contemporánea. Transformaciones de las familias contemporáneas Las diferentes familias Perfil sociodemográfico de la familia chilena Funciones y roles de la familia contemporánea Familia y divorcio Perspectivas del ciclo de vida familiar Perspectivas sistemáticas Perspectiva intergeneracional Perspectiva ecológica Perspectiva desde la teoría de conflictos Perspectiva feminista Experiencias y principales temas de familia en mediación familiar en Chile 				
MODULO 4	PROCESO DE MEDIACIÓN	15	10		25
<ul style="list-style-type: none"> Analizar la mediación desde sus principales componentes y distintos modelos o enfoques de la mediación 	<ul style="list-style-type: none"> El Proceso de mediación Principios de la mediación Enfoques de la mediación: Harvard, transformativo y circular narrativo 				
MÓDULO 5	TÉCNICAS DE MEDIACIÓN	15	15		30
<ul style="list-style-type: none"> Ejercitar la implementación y utilización de las técnicas asociadas a la intervención en procesos de mediación 	<ul style="list-style-type: none"> Herramientas y técnicas de intervención según cada modelo teórico: Parafraseo, re- encuadre, preguntas principales 				
	legitimaciones, historia alternativa				
MÓDULO 6	DERECHO DE FAMILIA	25			25
<ul style="list-style-type: none"> Caracterizar el fenómeno jurídico y su función social. Caracterizar el Derecho de Familia y las formas de resolución de conflictos familiares Identificar los Principios Jurídicos que informan el Derecho de Familia y de la Infancia 	<ul style="list-style-type: none"> El derecho como fenómeno cultural. El Derecho como orden normativo. El Derecho como sistema jurídico. Concepto de Derecho de Familia. Características del Derecho de Familia. La regulación de la convivencia humana y en particular de las relaciones familiares. Nuevo paradigma jurídico y formas de resolución de conflictos: la mediación Doctrinas sobre los principios jurídicos La Convención de los Derechos del Niño y su enfoque de derechos 				

<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las normas sustantivas del Código Civil y de la Ley de Matrimonio Civil 	<ul style="list-style-type: none"> - El matrimonio, naturaleza y fines - Derechos-Deberes entre cónyuges - Regímenes Patrimoniales - Bienes Familiares - El Acuerdo de Unión Civil, su naturaleza y fines. - La Familia no matrimonial - Término de la vida en común: la separación de hecho, la separación judicial, la muerte, la nulidad y el divorcio. - Los Acuerdos - La Compensación económica - La Filiación - Familia y Derechos Hereditarios 				
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar las normas sobre Mediación en la Ley de Tribunales de Familia • Identificar quehacer y funcionamiento de los Tribunales de Familia • Aplicar las materias mediables en los acuerdos que se adopten. 	<ul style="list-style-type: none"> - La mediación como mecanismo de resolución de conflictos - Definición legal y concepto - Principios que rigen la mediación en la Ley de Tribunales de Familia. - Casos legales de mediación obligatoria y prohibida y la mediación voluntaria - Normas adjetivas o instrumentales. Sesiones, el mediador, acuerdos etc. - La mediación frustrada. - El registro de mediadores - El Mensaje de la Ley - Objetivos de la Ley - Materias de su competencia. - Principios de la Ley: Oralidad, Concentración, Inmediación, Actuación de oficio, Colaboración, Protección de la intimidad, Interés superior del niño, niña o adolescente, des formalización - Composición del Tribunal. Estructura orgánica. - El Consejo Técnico, funciones. - Comparecencia y representación. La prueba y su apreciación. - Auto acordados sobre la materia. - Trabajo práctico de elaboración de acuerdos completos y suficientes. 				
<p>MÓDULO 7</p>	<p>SISTEMA DE SALUD EN CHILE</p>	<p>20</p>			<p>20</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar una visión completa de la evolución del sistema de salud chileno 	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución del concepto de salud - Tensión entre el modelo bio médico y el modelo bio psico social 				

<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el funcionamiento actual del sistema de salud chileno, tanto en lo privado como en lo público • Proporcionar una visión acabada de los principios y valores en los que se sustenta el sistema de salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Orígenes Sistema de salud chileno - Ley de ISAPRES - Procesos de organización y reformas del Sistema de Salud - Normativa del MINSAL - Normativa de la Superintendencia de Salud (ISAPRES - FONASA y prestadores públicos y privados) - Mediación en Salud - Enfoque de derechos y garantías en salud (Ley auge, Ley de derechos y deberes, ley de no discriminación, Ley Ricarte Soto, Ley de Urgencia, Catastróficas, Ley de Fármacos, otras) - Humanización de la atención - Interculturalidad en Salud - Diversidad Sexual 				
MÓDULO 8	DERECHO DE SALUD	20			20
<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar la normativa legal existente en Chile para abordar los conflictos que se producen en el sector público y privado de la salud en Chile. • Mostrar los diferentes mecanismos alternativos de resolución de conflictos en materia de salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Leyes, decretos y reglamentos específicos - Los arbitrajes, Mediación conciliación y negociaciones. - Procesos administrativos vinculados a los procedimientos enuncados 				
MÓDULO 9	EXPERIENCIAS TEÓRICO-PRÁCTICAS DEL EJERCICIO DE LA MEDIACIÓN EN SALUD EN CHILE	10		10	20
<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las entidades responsables de los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo de Defensa del Estado, funcionamiento 				
<p>de mediación en el sector privado y público de la Salud en Chile</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiciar proceso reflexivo a partir de experiencias reales de mediación en salud privada y pública • Reflexionar respecto de los desafíos del proceso de mediación en el contexto de salud 	<ul style="list-style-type: none"> - Superintendencia de Salud, funcionamiento y registro de mediadores - Estudios de caso - Exposición de expertos - Los temas que no se abordan y son urgentes 				

MÓDULO 10	PASANTÍA	40			40
<ul style="list-style-type: none">• Utilizar herramientas de resolución de conflictos pertinentes a las particularidades evidenciadas• Proporcionar una visión inicial y global del proceso de mediación• Revisar y comentar los casos observados como fuentes de conocimiento de la mediación• Reforzar contenidos vinculados procedimiento administrativo que requiere la mediación hoy• Participar en conjunto con mediador/a en una sesión de mediación	<ul style="list-style-type: none">- Inducción al proceso de práctica de la mediación- Aspectos administrativos vinculados a la mediación familiar- Observación inicial- Sesiones de trabajo en grupos- Los diferentes pasos que seguir en un proceso de mediación- Desarrollo de una sesión de mediación				
Sub total de horas		183	47	10	240
Total General de horas		183	47	10	240

VI. Al término del Diplomado los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, en la medida que hayan cumplido con lo establecido en el punto A.13 Evaluación, del documento denominado Presentación Planes de Estudios.

VII. Los cupos, fechas, horario y lugar en que se impartirá el Diploma y el académico que lo coordinará, como así mismo el valor y las modalidades de pago, se establecerán en las resoluciones exentas que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese,

LUIS PATRICIO BASTIAS ROMAN
Firmado digitalmente por LUIS PATRICIO BASTIAS ROMAN
Fecha: 2020.12.11 09:28:37 -03'00'

LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO
Firmado digitalmente por LUIS LEONIDAS PINTO FAVERIO
Fecha: 2020.12.11 10:34:18 -03'00'

DISTRIBUCIÓN:
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Secretaría General
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección General de Docencia
Dirección de Capacitación y Postítulos
Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social
Centro Familia y Comunidad - CEFACOM
Departamento de Aranceles
Unidad de Título y Grados

PCT/jgcf

SANTIAGO, 1 JUNIO 2023

RESOLUCION N° 01833 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y el artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N° 01103 de fecha 10 de marzo de 2008, actualizado mediante Resolución Exenta N° 02911 de fecha 10 de diciembre de 2020; en la Resolución Exenta N° 05339 de fecha 24 de agosto de 2012; y, el Memorándum N° 450 de fecha 24 de mayo de 2023 emitido por el Director de Capacitación y Postítulos.

CONSIDERANDO

1. Que mediante Resolución Exenta N° 01103 de fecha 10 de marzo de 2008 se aprobó el "Diploma en Mediación con Mención en Familia y Salud", código 130007, actualizado mediante Resolución Exenta N° 02911 de fecha 10 de diciembre de 2020.

2. Que la Resolución Exenta N° 05339 de fecha 24 de agosto de 2012, que aprueba la Operacionalización para el Diseño, Aprobación, Dictación, Administración y Modificación de Planes de Estudios, en su punto 2.16 dispone el procedimiento para obtener la dictación de cada una de las versiones de los programas de Postítulos.

3. Que, mediante Memorándum N° 450 de fecha 24 de mayo de 2023 emitido por el Director de Capacitación y Postítulos, se solicita gestionar resolución de dictación de la 17ª versión del Diploma Mediación con Mención en Familia y Salud.

4. Que, así las cosas, el Memorándum N° 450 de 2023 del Director de Capacitación y Postítulos es procedente. Por tanto,

RESUELVO:

I. Regularícese y Autorícese, la 17ª versión del **DIPLOMA MEDIACIÓN CON MENCIÓN EN FAMILIA Y SALUD**, código 130007, aprobado por Resolución Exenta N° 01103 de 2008, actualizado mediante Resolución Exenta N° 02911 de 2020, dictado por la Universidad a través del Centro Familia y Comunidad (CEFACOM-UTEM) de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, y de la Dirección de Capacitación y Postítulos, en las condiciones que se indican:

II. El Diploma se dictará entre el 14 de abril de 2023 y el 02 de septiembre de 2023, con un total de 220 horas cronológicas, para un total de 30 alumnos/as participantes, en modalidad E-learning.

III. El valor del Diploma es el siguiente:

	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Arancel Gral.	\$950.000	30
Matricula	\$60.000	30

Forma de Pago	Valor por Alumno	Total, Alumnos
Arancel General.	\$950.000	6
Dscto 5% Pago Contado	\$902.500	3
Dscto 20% Funcionario Público/Beca SUBDERE	\$760.000	15
Dscto 30 % Ex Alumno	\$665.000	6
		30

IV. El valor del Diploma se podrá pagar en hasta 6 (seis) cuotas mensuales mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

V. Los beneficiados con rebajas arancelarias deberán pagar en las mismas modalidades antes señaladas precedentemente, vale decir, en 6 (seis) cuotas mensuales, mediante cupón de pago o con orden de compra emitida a favor de la Universidad Tecnológica Metropolitana.

Modalidades de pago pactadas con los alumnos:

RUT	DV	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	Arancel	DESCUENTO	%	Arancel a Pagar	Modalidad de Pago
15092821	4	Carolina Andrea	Alallana	Lopez	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	Beca Subdere
20207473	1	Crishna Steffhanie	Astorga	Cataldo	\$950.000	Ex Alumno Utem	30	\$665.000	6 cupones
19463152	9	Silvia Angélica	Bolados	Álvarez	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
13005804	3	Fabiola Andrea	Colina	Gómez	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
17941854	1	Barbara Cristina	Elmes	Pavez	\$950.000	No Aplica		\$950.000	6 cupones
20171650	0	Nerina Yessenia	Garcia	Bobadilla	\$950.000	Pago Contado	5	\$902.500	1 cupon
15057245	2	Dina Ruth	Herrera	Figuroa	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	1 cupon /Beca Subdere
8618555	5	Marta Elena	Hidalgo	Vega	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	1 cupon /Beca Subdere
15334181	8	Evelyn Lorena	Jara	Sepulveda	\$950.000	Pago Contado	5	\$902.500	1 cupon
17400773	k	Carla	Lagos	Erices	\$950.000	Pago Contado	5	\$902.500	1 cupon
18089783	6	Diego Sebastian	Martinez	Martinez	\$950.000	No Aplica		\$950.000	6 Cupones
20233391	5	Catalina Scarlette	Martinez	Villacura	\$950.000	Ex Alumno Utem	30	\$665.000	6 cupones
21442463	0	Aischa Jasmin	Molina	Dillier	\$950.000	Ex Alumno Utem	30	\$665.000	6 cupones
8538074	5	Claudio	Moran		\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
17448320	5	Natalia Loreto	Muñoz	Muñoz	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
15316594	7	Paula	Olivares	Sepulveda	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
18275906	6	Nury De Lourdes	Riquelme	Rivera	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
20452898	5	Francisca Isabel	Rodríguez	Corvalan	\$950.000	Ex Alumno Utem	30	\$665.000	6 cupones
16009903	8	Débora Andrea	Ruiz	Loyola	\$950.000	No Aplica		\$950.000	6 cupones
15570204	4	Carla	Saez		\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
9897017	7	Claudio Andres	Sandoval	Soto	\$950.000	No Aplica		\$950.000	6 cupones
17877586	3	Maria Paz	Suarez	Flores	\$950.000	Ex Alumno Utem	30	\$665.000	6 cupones
13778691	5	Elazar Augusto	Tello	Perez	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
19573195	0	Elizabeth Marcela	Venegas	Cares	\$950.000	No Aplica		\$950.000	6 cupones
15338094	5	Andrea Elizabeth	Jancidakis	Arce	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
19223177	9	Dennisse Tania	Olivos	Muñoz	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
12326689	7	Marcela Elizabeth	Pizani	Hernández	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	6 cupones
18126697	K	Giselle Nicole	Garcia	Suarez	\$950.000	Ex Alumno Utem	30	\$665.000	6 cupones
12715527	5	America	Obreque	Ovando	\$950.000	No Aplica		\$950.000	6 cupones
13184971	0	Marcela Alejandra	Fernandez	Otarola	\$950.000	Func Publico	20	\$760.000	1 cupón /Beca Subdere

VI. Los términos y condiciones de los Servicios Educativos y/o capacitación son los que se indican en la Resolución Exenta N°04155 de fecha 30 de noviembre de 2021, que se acompaña a la presente Resolución Exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales.

VII. Los requisitos de postulación, objetivos, unidades temáticas, metodología, sistemas de evaluación y reglamentación, son los que se indican en la Resolución Exenta N° 02911 de fecha 10 de diciembre de 2020.

VIII. La Coordinadora Académica del Diploma es la señora Cruz Rivas.

IX. Al término del Diploma, los participantes que aprueben éste, recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas.

X. Autorízase el Presupuesto por Centro año 2023 que se acompaña a la presente resolución exenta formando parte integrante de la misma para todos los efectos legales, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N° 500 de fecha 19 de mayo de 2023.

XI. Impútese los gastos al Subtítulo 1 "Gastos en Personal", ítem 1.4 y al subtítulo 2, ítem 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2023.06.02 00:15:47 -04'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2023.06.01 18:47:21 -04'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

DISTRIBUCIÓN:

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Dirección de Capacitación y Postítulos
Dirección de Finanzas
Departamento de Aranceles
Unidad de Títulos y Grados
Programa Centro de Familia y Comunidad (CEFACOM)
Coordinadora Académica (Sra. Cruz Rivas Valdés)

PCT

PCT/VBT

Fwd: Memo N°683/2023 Solicitud de Resolución de Dictación Diploma Mediación V18

1 mensaje

Dirección Jurídica <djuridica@utem.cl>

28 de agosto de 2023, 9:20

Para: Ana Victoria Godoy Godoy <agodoy@utem.cl>, Maria Eliana Igor Leon <migor@utem.cl>, Paula Pinto Puga <paula.pinto@utem.cl>

Estimada Ana por favor confeccionar resolución de dictación. No es necesario mi VB
plazo dos días
gracias

----- Forwarded message -----

De: **Secretaria DIRECAP** <secretaria.direcap@utem.cl>

Date: vie, 25 ago 2023 a las 16:02

Subject: Memo N°683/2023 Solicitud de Resolución de Dictación Diploma Mediación V18

To: Dirección Jurídica <djuridica@utem.cl>

Cc: Rodrigo Alejandro Vásquez Toro <rodrigo.vasquez@utem.cl>, Claudia Marambio Campos <cmarambio@utem.cl>, DANIELA VEAS ROJAS <d.veasr@utem.cl>

Estimado Sr. Director,

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, me permito por encargo del Director de DIRECAP enviar Memorándums No. 683/2023 y anexos, relacionados con la Solicitud de Resolución para el Diploma Mediación V18.

Desde ya agradecemos su gestión y colaboración.

Saludos cordiales



Daniela Veas Rojas.

Secretaria

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POSTÚTULOS - DIRECAP

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

(+56 2) 2787 7592

Dieciocho N° 161, Santiago - Chile

Universidad Tecnológica Metropolitana

www.utem.cl • direcap.utem.cl



Memo 683 Juridica Solicitud de Resolución Dictación Diploma Mediación V18.pdf

5564K